

There are no translations available.

Circular 573-2018

En la presente, recordamos a ustedes temas que ya hemos tratado anteriormente, pero que a partir del 1 de diciembre 2018, se hacen vigentes.

En el ámbito laboral, continúan los proyectos de la reforma a la Ley Federal del Trabajo que ya esta casi cocinada y en la que intervinieron para su elaboración, personas muy cercanas a nuestra Secretaria de Trabajo y Previsión Social, Lic. Luisa María Alcalde Lujan y varios sindicalistas legisladores y que como punta de lanza, se centra en una lucha abierta contra los llamados Contratos Colectivos de Trabajo de Protección o Blancos y para modificar el régimen de prestadoras de servicios -“outsourcing”.

Continua el proyecto del Instituto de Capacitación Política del futuro gobierno, a cargo de John Ackerman, encatgado de preparar y censar a los jovenes que pueden ser parte del programa, “Jovenes Construyendo el Futuro.”

Ya esta listo el Convenio Marco de Capacitación, para el programa “Jóvenes Construyendo el Futuro”, por lo que pronto se abrirán la posibilidad de registro de las empresas ante la STPS que participen, recibiendo jóvenes para su capacitación en el trabajo.

Pensamos que uno de los riesgos de estas medidas, es que los jovenes participantes en el Instituto de Capacitación Política, van a ser incluidos en el programa de Jovenes Construyendo el Futuro como aprendices en los centros de trabajo y serán los encargados de promover el nuevo sector obrero de Morena, para lograr destruir a las centrales obreras de los viejos regímenes del PRI, como a la CTM, CROC y CROM entre otras, lo que permitira un control político del sector obrero.

Estimamos que lo importante en estos momentos, es fortalecer a los sindicatos que tiene celebrados contratos colectivos de trabajo con las empresas y sobre todo, fortalecer a las Direcciones de Recursos Humanos y dedicarlas en forma primordial, a la atención de las necesidades de los trabajadores para evitar el que busquen ayuda fuera de la empresa y su sindicato y de esta manera evitar agitación en las empresas.

Para cualquier información nos repetimos a sus ordenes.